

Alerta Sanitaria

Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Alerta No. 330-2025
Bogotá, 24 octubre 2025

GLUCIDA ADVANCE

Nombre del producto: GLUCIDA ADVANCE

Fuente de la alerta: DENUNCIA

No. Identificación interno: DA2510-00715

Descripción del caso

La empresa Laboratorios Eufar S.A.S., titular y fabricante de los productos aprobados bajo el registro sanitario 2022DM-0009455-R1, ha informado sobre la comercialización fraudulenta de un producto denominado **GLUCIDA ADVANCE**.

Este producto ha sido creado de manera ilícita mediante la combinación no autorizada de las marcas registradas GLUTFAR® y EUCIDA®, utilizando etiquetas y empaques con similitud visual a los de los desinfectantes originales fabricados y comercializados legalmente por Laboratorios Eufar, los cuales están legalmente registrados.

Este producto **GLUCIDA ADVANCE** no cuenta con registro sanitario otorgado por el INVIMA y presenta información falsa en su rotulado, indicando el registro 2020020356 con fecha de vencimiento 23/07/2029, lote 181249 y fecha de vencimiento 23/03/2025.

Se ha identificado su comercialización en establecimientos de San Andresito de San José, en la ciudad de Bogotá, por lo que se recomienda a la ciudadanía abstenerse de adquirirlo o utilizarlo, y verificar siempre el registro sanitario del Invima antes de comprar productos desinfectantes.

De acuerdo con lo establecido en el **Decreto 4725 de 2005**, se considera como dispositivo médico fraudulento todo aquel que:

- Se comercialice sin cumplir los requisitos técnicos y legales aplicables.
- Se fabrique o ensamble total o parcialmente en el país sin contar con registro sanitario o permiso de comercialización expedido por la autoridad sanitaria competente.

Por lo anterior, es importante mencionar que el uso de dispositivos médicos **fraudulentos representa un riesgo para la salud de los usuarios**, ya que se desconoce su calidad, seguridad y eficacia.

El producto fraudulento podrá identificarse por las siguientes características visuales:



Marca no registrada - sin registro sanitario



información falsa en su rotulado



fecha de vencimiento 23/07/2029, lote 181249 y fecha de vencimiento 23/03/2025.

Medidas para la comunidad en general

1. Si está utilizando el producto referenciado suspenda su uso y comuníquese con la secretaría de salud de su territorio, en caso de no lograrlo, comuníquese con el Invima.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia en el siguiente enlace <https://farmacoweb.invima.gov.co/TecnoVigilancia/> los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. Si está utilizando el producto referenciado suspenda su uso y comuníquese con la secretaría de salud de su territorio, en caso de no lograrlo, comuníquese con el Invima.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia en el siguiente enlace <https://farmacoweb.invima.gov.co/TecnoVigilancia/> los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

1. Si tiene conocimiento de la distribución y venta del producto referenciado comuníquese con el Invima.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado.

Medidas para la Red Nacional de Tecnovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Tecnovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de los eventos e incidentes que involucren el producto referenciado y se notifiquen al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

tecnoreactivo@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

[Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
[Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)

www.invima.gov.co



@Invimacolombia



Invima Colombia

Línea anticorrupción: (601) 242 5040
denunciasanticorrupcion@invima.gov.co

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 # 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 # 64 - 60 PBX: (601) 242 5000 - Bogotá